

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 183

Fecha Estado: 20/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620130174200	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	ASPROGRESO EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Prospera excepción de prescripción, concede recurso de apelación, ordena remitir al superior. (w)	17/11/2023	1	
05001310500620190072800	Ordinario	FLORENTINO MURILLO ROVIRA	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	Auto ordena notificar Por secretaria del despacho al representante legal de Asociación de Trabajadores Contratistas de Antioquia. TR	17/11/2023	1	
05001310500620200013200	Ordinario	MARIA LUCILA ARIAS DE PUERTA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento posesiona curador, ordena dar traslado. LR	17/11/2023	1	
05001310500620220018100	Ordinario	MARITZA ALEJANDRA USME SUAREZ	DICON CIVIL S.A.S.	Auto pone en conocimiento Primero. Dar por contestada la demanda y el llamamiento en garantía por parte de Liberty Seguros S.A. Segundo. Dar por contestado el llamamiento en garantía por parte de Proyectos de Inversión Vial del Pacifico S.A.Tercero. Requerir al doctor Juan Carlos Vega Cadavid y a la doctora Beatriz Elena Estrada Tobón, para que en el término de cinco (05) días hábiles a partir de la notificación de este auto, subsanen las falencias indicadas en la parte motiva, so pena de dar aplicación a las consecuencias procesales del citado artículo. Cuarto. Dar por no contestado el llamamiento en garantía por parte de Dicon Civil S.A.S. y La Equidad Generales, por lo expuesto en la parte motiva. Quinto. Negar amparo de pobreza a la demandante Maritza Alejandra Usme Suarez. EME	17/11/2023	1	
05001310500620230010400	Ordinario	LEONILDE MOSQUERA DE PALACIOS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Da por contestada a Colpensiones; inadmite contestación de Jesús Manuel Palacios Arboleda, concede el término de cinco (5) días. LR	17/11/2023	1	
05001310500620230034100	Tutelas	JUAN FERNANDO CORREA DIAZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Ordena vincular. AM	17/11/2023	1	
05001310500620230035300	Ejecutivo	PROTECCION S.A	JUAN ALVARO GIL TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo De manera parcial, ordena notificar por secretaria, reconoce personeria. (w)	17/11/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620231000100	Tutelas	LUIS EDUARDO MENDEZ MARIN	CARCEL EL PEDREGAL	Auto concede impugnación tutela A la parte accionante, ordena remitir al superior. EME	17/11/2023	1	
05001310500620231000300	Tutelas	NELSON ANTONIO CHAVARRIA ARANGO	UARIV	Auto ordena enviar proceso A la H. Corte Constitucional para su eventual revision. LR	17/11/2023	1	
05001310500620231001200	Tutelas	BEATRIZ ELENA MARTINEZ RONDON	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar. TR	17/11/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILLIAM FERNANDO CADAVID CARMONA
SECRETARIO (A)